



# ¿Cesarismo en México?

## Algunas notas para su esclarecimiento

DAVID PANTOJA MORÁN

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

El cesarismo es una fórmula polémico-ideológica y no canon de interpretación histórica. Se pueden dar soluciones cesaristas aún sin un César, sin una gran personalidad "heroica" y representativa.

A. Gramsci

Hay que enseñar al pueblo a asustarse de sí mismo para infundirle ánimo.

K. Marx

México está ya inmerso en el complicado proceso de darse un titular del poder Ejecutivo para los próximos seis años y uno de los candidatos, por cierto, el que hasta ahora ha aventajado a los demás en las encuestas, es visto con reservas por algunos círculos sociales, que creen advertir en él algunos signos inquietantes. No omito el hecho que esta percepción ha sido externada más bien en círculos adinerados, en estratos conservadores de la sociedad o entre adversarios políticos al partido que lo postula, lo que obviamente milita en el descrédito de la misma. Lo cierto es que se le mira con recelo, porque se piensa que es de izquierda, aunque se niegue que ésta sea la causa de su repudio. También se le tacha de populista y la propaganda del Partido Acción Nacional y la proveniente del Ejecutivo lo asimilan con la gestión de Luis Echeverría o con la de López Portillo. Por su parte, el candidato del Partido Revolucionario Institucional también lo descalifica con el mismo término de forma peyorativa.

Con el auxilio de las herramientas conceptuales de la ciencia política, tratemos de aclararnos más bien ante qué circunstancia nos encontramos, antes de dar crédito a los temores a que se puedan estar refiriendo esas opiniones, porque lo que no se advierte en estas visiones es un análisis sereno y reflexivo sobre la situación crítica por la que atraviesa el país. No se puede desconocer que, en los últimos años, el

país emprendió una profunda reforma de sus instituciones, lo que acarreó cambios dramáticos en el sistema político y en la conducta de los actores. Sin embargo, esos cambios no están suficientemente consolidados, y no debe olvidarse que la democracia no se reduce a lo electoral, sino que se requiere de eficiencia, transparencia y equidad en las instituciones públicas, así como de una cultura que acepte la legitimidad de una oposición política y reconozca y abogue por los derechos de todos.<sup>1</sup> Y en cambio, se advierte que prevalece el profundo descrédito de los partidos, el desprestigio de los políticos, el desprecio por las instituciones, el hastío y la frustración de los electores, en fin, el desgaste del sistema político y de la política en general. Coyuntura delicada esta que, bien vista, debiera ser la verdadera causa de alarma, puesto que apela a la relegación del sistema representativo, a las tentaciones autoritarias y a las soluciones antidemocráticas.

### I

Empecemos por algunas cuestiones preliminares que nos den luz sobre lo que conceptualmente significan los términos cesarista o populista, puesto que pueden compartir ciertas características, como se verá.

Según Guarnieri, el término cesarismo tiene su origen en el régimen establecido en Roma por Cayo Julio César. Ha sido asociado a la idea de un poder fuerte, desligado de los grupos y de los individuos particulares, merced a un estrecho vínculo con el ejército, con el objeto de articular una política equilibrada que respondiera más a los intereses de la sociedad. Posteriormente, se ha usado el término para designar el régimen de los dos Bonaparte y todavía más, se le ha relacionado con el bismarkismo y con el fascismo, aunque se trate de fenómenos diferentes.<sup>2</sup> Algunos autores distinguen el fascismo del bonapartismo, porque aquél se realiza en donde existen condiciones



para el paso del antiguo régimen de base individualista a un régimen de masas: sería el cesarismo de las sociedades desarrolladas. El bismarkismo, por su parte, habría operado en una sociedad en transición hacia una sociedad industrial moderna, donde todavía no se desarrollaban fuerzas sociales fundamentales. En cambio, Jaguaribe ha utilizado el concepto para referirse a países que afrontan el proceso de transición de un estado de dependencia colonial o semicolonial a uno de mayor independencia o autonomía.<sup>3</sup>

Este autor cita a Weber y Tocqueville, quienes identifican como un factor del cesarismo el predominio creciente de la sociedad sobre el individuo y la consolidación de la “democracia totalitaria”, es decir, un tipo de organización política en donde van perdiendo peso poco a poco importantes y valiosos poderes intermedios ubicados entre el Estado y el individuo, con el consiguiente aumento del poder estatal.<sup>4</sup>

Actualmente, se entiende por cesarismo un régimen político caracterizado por un fuerte aparato estatal que logra una considerable autonomía frente a todas las fuerzas sociales.<sup>5</sup>

Una de las formas de degeneración de los regímenes políticos, dice Maltez, es el cesarismo –uno de los nombres dados a lo que Constant llamaba usurpación– dado que, si bien se mantienen ciertas libertades en apariencia, es sólo para violarlas, de lo que resulta que la libertad es sólo una fachada. Se trata de una transferencia de la soberanía del pueblo a la persona que ha de ejercerla de manera concentrada. Dicha transferencia se puede llevar a cabo por aclamación o por plebiscito, pudiendo mantenerse, con todo, algunos órganos de representación popular.<sup>6</sup>

Para Gramsci, el cesarismo expresa una situación en la cual las fuerzas en lucha se equilibran de una manera catastrófica, de tal suerte que la continuación de la lucha no puede menos que concluir en la destrucción recíproca. Evoca a Julio César, Napoleón I, Napoleón III y a Cromwell y los relaciona con acontecimientos históricos que culminaron con la exaltación de una gran personalidad “heroica”.<sup>7</sup>

Si bien, para Gramsci, el cesarismo entraña siempre una solución arbitral, confiada a una gran personalidad; solución esta que se da frente a una situación histórico-política caracterizada por un equilibrio de fuerzas de perspectiva catastrófica, no siempre tiene el mismo significado histórico: puede haber un cesarismo progresista, en el caso de que su intervención ayude a las fuerzas progresistas a triunfar, aunque sea con limitaciones, pero también puede ser regresivo, en el caso que coadyuve a triunfar a las fuerzas regresivas.<sup>8</sup>

Gramsci piensa que sería un error de método considerar que en los fenómenos de cesarismo, de cualquier clase, todo el nuevo fenómeno histórico se deba al equilibrio de las fuerzas “fundamentales”: es necesario ver también las relaciones existentes entre los grupos principales (de distinto género; social-económico y técnico-económico) de las clases fundamentales y las fuerzas auxiliares guiadas o sometidas a la influencia hegemónica.<sup>9</sup>

Todo gobierno de coalición, dice Gramsci, indica un grado inicial de cesarismo, que puede o no desarrollarse hasta los grados más significativos. En el mundo moderno, con sus grandes coaliciones de carácter económico-sindical y político de partido, el mecanismo del fenómeno cesarista difiere del de la época de Napoleón III. En ese periodo, las fuerzas militares regulares o de línea constituían un elemento decisivo para el advenimiento del cesarismo, que se verificaba a través de golpes de Estado bien precisos con acciones militares. En el mundo moderno, las fuerzas sindicales y políticas, con medios financieros incalculables puestos a disposición de pequeños grupos de ciudadanos, complican el problema. Los funcionarios de los partidos y de los sindicatos pueden ser corrompidos o aterrorizados, sin necesidad de acciones militares de vasta escala del tipo utilizado por César o en el 18 Brumario.<sup>10</sup>

A diferencia del cesarismo de César, Napoleón I y aún el de Napoleón III, en el mundo moderno, el equilibrio de las fuerzas catastróficas, para Gramsci, no se verifica entre fuerzas que en última instancia pudiesen fundirse y unificarse, sino entre fuerzas cuyo contraste es insalvable desde el punto de vista histórico, y que se profundiza especialmente con el advenimiento de formas cesaristas. Sin embargo, el cesarismo tiene también en el mundo moderno un cierto margen, más o menos grande, según los países y la fuerza que tenga en la estructura mundial, ya que una forma social “siempre” tiene posibilidades marginales de desarrollo ulterior y de sistematización organizativa, y especialmente puede basarse en la relativa debilidad de la fuerza progresista antagónica, por la naturaleza y el modo peculiar de vida de la misma, debilidad que es necesario mantener. Por ello se ha dicho que el cesarismo moderno más que militar es policiaco.<sup>11</sup>

En ciertos momentos de su vida histórica los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales. Esto significa que éstos, con la forma de organización que presentan, con aquellos determinados hombres que los constituyen, representan y dirigen, ya no son



reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella. Cuando estas crisis se manifiestan, la situación inmediata se torna delicada y peligrosa, porque el terreno es propicio para las soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras representadas por hombres providenciales o carismáticos.<sup>12</sup>

Ahora bien, se pregunta Gramsci, ¿cómo se forman estas situaciones de contraste entre representantes y representados, que desde el terreno de los partidos se transmiten a todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de las altas finanzas, de la iglesia y en general, de todos los organismos relativamente independientes a las fluctuaciones de la opinión pública? En cada país el proceso es diferente aunque el contenido sea el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que ocurre ya sea porque dicha clase fracasó en alguna empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas, o bien, porque vastas masas pasaron de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de “crisis de autoridad” y esto es justamente la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto.<sup>13</sup>

La crisis, señala, crea situaciones peligrosas inmediatas, porque no todos los diversos estratos de la población poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y de reorganizarse con el mismo ritmo. Cuando la crisis no encuentra otra solución –se puede intentar hacer cambios de hombres y programas o se pueden hacer sacrificios, con tal de mantenerse en el poder– que la de buscarse un jefe carismático, significa que existe un equilibrio estático: que ningún grupo, ni el conservador, ni el progresista tiene fuerzas como para vencer y que el mismo grupo conservador tiene necesidad de un jefe.<sup>14</sup>

Este tipo de fenómenos, continúa, está vinculado a una de las cuestiones más importantes que conciernen a los partidos políticos: a la capacidad del partido de reaccionar contra el espíritu de rutina, contra la tendencia a momificarse y contra un devenir anacrónico. Los partidos nacen y se constituyen en organizaciones para dirigir situaciones en momentos históricamente vitales para sus clases, pero no siempre saben adaptarse a las nuevas tareas y a las nuevas épocas, no siempre saben adecuarse al ritmo de desarrollo del conjunto de las relaciones de fuerza.<sup>15</sup>

Cesarismo, según otros autores, es la organización del poder en toda su plenitud; y el poder personal

exige cualidades que no son necesariamente hereditarias en una familia, que no se encuentran siempre ni siquiera en el mismo individuo en todas las épocas de su vida. Si bien al cesarismo toma su nombre de César, el fenómeno es mucho más antiguo: los griegos lo conocieron desde el siglo VI antes de Cristo y entonces se le denominaba “tiranía”.<sup>16</sup>

Esta forma de gobierno parte del principio de que el pueblo, investido de la soberanía política, escoge a un hombre para ejercer el poder en su nombre. La autoridad de este hombre es necesariamente absoluta, puesto que el pueblo ha hecho a su favor un abandono de todos sus derechos, pero, a diferencia de la monarquía, no es forzosamente hereditaria.

Es a este modelo al que se ciñó Bonaparte después del 18 Brumario. Debe recordarse, en efecto, que aunque a Sieyès, su socio en la aventura, le encomendó la tarea de concebir una constitución que reorganizara al sistema político, el proyecto de Sieyès fue reformulado por el propio Bonaparte quien asignó enormes poderes a la figura del primer cónsul, reservándose el puesto para él mismo. La constitución, finalmente aprobada en la noche del 21 al 22 Frimario del año VIII (del 12 al 13 de diciembre de 1799), fue promulgada el 24 Frimario (15 de diciembre del mismo año). Napoleón propuso presentarla a la aceptación del pueblo, pero, sin esperar más trámite, fue puesta en aplicación. Para fingir que se respetaban las formas y el principio de soberanía nacional, pero, sobre todo para plebiscitar su investidura, Napoleón convocó a una consulta referendaria para el 18 Pluvioso, año VII (7 de febrero de 1800). Los resultados no deben sorprender dado su carácter de “hombre providencial”: de 3 012 259 votantes, 1 552 la rechazaron y 3 011 007 la aceptaron.<sup>17</sup> Esta misma práctica se siguió para consolidar su poder: el Senado consulto del año X, aprobado plebiscitariamente, elevó a Napoleón a la dignidad de cónsul vitalicio, con derecho a designar sucesor y el Senado consulto del año XII a la de emperador, también con la sanción popular.<sup>18</sup>

El mismo paradigma adoptó Napoleón III, quien no tuvo la tentación de presentarse como el heredero legítimo de Napoleón I, ni la de hacer valer sus derechos de nacimiento: obtuvo todos sus poderes de la elección y se creyó autorizado a decir que la nación consultada había creado la presidencia vitalicia y restablecido el imperio.

El régimen cesarista está fundado en una ficción, o mejor dicho, en una mentira, pues el pueblo, generalmente, no tiene los medios para rechazar lo que se exige a través de plebiscitos o de referendos. La histo-



ria no cita ejemplo de pueblo que, deliberadamente y en uso de la más perfecta libertad, se haya constituido en régimen cesarista. Esto no significa que este tipo de régimen no responda algunas veces a las ideas e intereses de la sociedad: las causas no siempre son fáciles de dilucidar.

Se pueden hacer diversas constataciones a este propósito.

En primer término, este sistema político no aparece sino tímidamente en regímenes republicanos donde existen ciertos márgenes de libertad y para nacer necesita de la inconsciente complicidad de una multitud ciega, pero soberana. Ésta es arrastrada en esa dirección por diversos motivos, entre otros: el temor de perder derechos adquiridos le pueden empujar a refugiarse en los brazos de un amo para conservarlos. Así, en 1799, la amenaza de la restauración monárquica explica el éxito de Napoleón; y en 1958, el problema argelino, la desconfianza hacia el poder Legislativo y los inconvenientes de la inestabilidad ministerial debida a la ausencia de mayorías coherentes en la Asamblea Nacional, llevaron al poder a De Gaulle. No obstante, la literatura política ha considerado al gaullismo como una forma atenuada de cesarismo.

Un César está condenado a gobernar por él mismo; está obligado a mostrar una gran capacidad política, pues toda la responsabilidad reposa únicamente sobre sus espaldas y es él quien tiene toda la iniciativa. Generalmente, se coloca por encima de los partidos, dejando que el juego se desarrolle entre las fuerzas políticas sobre los problemas cotidianos, pero guardando para sí los temas clave de la política nacional. Es decir, deja que de "la intendencia" se ocupen otros y se reserva para sí la Política con mayúscula.

A los disturbios callejeros o al desorden de congresos o parlamentos, el cesarismo responde, a menudo, con orden y trabajo fecundo de reformas prácticas. Podemos encontrar ahí también afanes de eficacia y una particular atención para los problemas sociales, lo que, en ocasiones, puede hacer de los regímenes cesaristas buenos administradores.

El cesarismo es un régimen de transición y, en consecuencia, precario, pues tiene todos los inconvenientes de los sistemas dinástico-hereditarios, pero carece de algunas de sus ventajas: en efecto, un grave problema que tiene que enfrentar es el de la sucesión.

El cesarismo tiene el sello indeleble de la abdicación moral de la nación y de la decadencia de sus instituciones representativas, lo que entraña la quiebra de la democracia. Los regímenes democráticos,

cualesquiera que sean sus diferencias, poseen algunos caracteres fundamentales que comparten: el poder tiene su asiento de legitimidad en la idea de soberanía popular o de soberanía nacional; sus gobernantes son electos por sufragio universal en elecciones relativamente sinceras y libres, es decir, se trata de elecciones en que se puede escoger entre varios candidatos y no de comicios plebiscitarios a favor de un candidato único; la estructura de gobierno implica una cierta distinción de poderes, marcada por una separación rígida entre éstos o por una separación flexible con colaboración de los mismos y no en la confusión de éstos en beneficio de persona alguna; las prerrogativas de los gobernantes se encuentran limitadas y los gobernados gozan de libertades públicas: de opinión, de prensa, de reunión, de asociación religiosa, etc., y no sufre el gobernado una situación de indefensión ante la ausencia de garantías que le protejan.

Frente al gobierno democrático representativo, que entraña el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, el cesarismo implica el poder personalizado: hace el reconocimiento de la soberanía del pueblo y del gobierno del pueblo, pero pone en entredicho al gobierno por el pueblo. El cesarismo utiliza a la democracia, confisca la democracia; reconoce el origen popular del poder: se somete al sufragio directo, organiza el diálogo directo con el pueblo, convoca a consultas, referendos, plebiscitos, pero termina confiando el poder a un hombre. El cesarismo hace a un lado, así, a los representantes electos. Apela a las unanimidades, a la victoria aplastante de un juego final. No acepta la idea de que en una democracia no hay mayoría vencedora que gane todo enteramente, porque no se cuenta con el apoyo de todos los ciudadanos ni con el consenso. Rechaza el juego democrático que acepta que una victoria nunca es definitiva, porque siempre habrá mayorías y minorías y que éstas tienen las garantías de no ser aplastadas y de que, en consecuencia, siempre pueden volver al juego y convertirse, a su vez, en mayoría.<sup>19</sup>

Una palabra más todavía sobre los instrumentos de consulta de los que se vale el cesarismo, sobre todo porque es frecuente la confusión entre referéndum y plebiscito. Particularmente es preocupante que ni el candidato en cuestión, ni los expertos que le han entrevistado hagan una distinción que dista de ser una exquisitez teórica. El plebiscito es una herramienta normalmente utilizada por regímenes cesaristas; es un acto por medio del cual el pueblo deja



en manos de un jefe el cuidado de velar por el bien público. El plebiscito no consulta a los ciudadanos sobre la oportunidad de instituir tales o cuales instituciones impersonales, o sobre la bondad de una medida, sino que, implícita o explícitamente, propone un nombre a sufragar. Les pide llevar al poder a un individuo determinado, mantenerlo, convalidar una acción ya llevada a cabo por un golpe de Estado o de otra forma. De aquí se deduce que el plebiscito no es otra cosa que una firma en blanco, es decir, una renuncia anticipada, consentida por la ciudadanía del ejercicio de su soberanía. Es, por parte de los gobernados, una confesión de impotencia, tanto como un testimonio de confianza al jefe plebiscitado.<sup>20</sup> Es, también, un instrumento que contraría y erosiona al sistema representativo, porque elude a sus instituciones, haciendo a un lado a los representantes legítimamente electos.

A diferencia del referéndum –que versa exclusivamente sobre la aprobación de un texto o sobre una medida concreta y que, en consecuencia, es una institución típica de la forma democrática de gobierno– el plebiscito ha sido históricamente utilizado por regímenes autoritarios. Piénsese, en efecto, en los ejemplos antes evocados de los dos Bonaparte, en los plebiscitos convocados por Duvalier, en Haití, o por Pinochet en Chile. Aun con otro signo, el mismo De Gaulle, en 1969, convocó a un supuesto referéndum sobre una reforma, pero, al amenazar con renunciar y, en consecuencia con sumir al país en el caos de no ser aprobada aquélla, el electorado advirtió la maniobra de recibir una nueva investidura por medio del referéndum, lo que en realidad lo convertía en plebiscito, y terminó por rechazarlo.

Paramio entiende por crisis de representación la inadecuación funcional de los partidos y, como consecuencia, de los gobiernos que éstos forman, respecto a lo que los ciudadanos esperan o demandan. Los ciudadanos no se sienten bien representados por los partidos, ni bien servidos por los gobiernos. Se expresa en una creciente desconfianza hacia la elite política, que también se puede interpretar como desconfianza a las instituciones o a la propia democracia representativa. Una salida que se puede visualizar sería la convocatoria a un congreso constituyente, pero no necesariamente resuelve el problema de la confianza en los políticos, si no se produce un cambio significativo en los partidos, aunque dotara de nueva legitimidad a las instituciones.<sup>21</sup>

Este autor precisa el concepto al definir la crisis de representación como una crisis de adaptación del sis-

tema de partidos a una nueva realidad económica y social, en una fase en que las reglas del juego han cambiado, a consecuencia de las reformas económicas de los años noventa y de la globalización como contexto mundial y en la que los políticos no aciertan a responder a las demandas sociales bajo esas nuevas reglas.<sup>22</sup>

Si los resultados de su voto le son decepcionantes a los electores, en el futuro lo cambiarán o se refugiarán en la abstención. Cuanto mayor sea el número de electores frustrados ante las consecuencias de su voto, menores serán la identificación partidaria y la estabilidad política. Si los partidos preexistentes acumulan una serie de fracasos o no aparecen como alternativas creíbles, el descrédito puede extenderse al sistema de partidos y a los políticos como clase.<sup>23</sup>

Paramio distingue el populismo histórico –como el de Vargas o el de Perón– del discurso político populista que puede traducirse en políticas económicas muy diferentes y no necesariamente redistributivas e incluyentes como las de aquél. El populismo, como discurso político, dice, citando a Laclau, se caracteriza por descalificar a una oligarquía –de la que son parte sustancial los políticos de partido– dirigiéndose a los individuos como miembros de un colectivo, el pueblo, víctima de la oligarquía. El populismo es el discurso de un líder que asume la representación del pueblo fuera de los partidos preexistentes y frente a ellos. Se presenta como alguien del pueblo, como el verdadero representante de sus intereses frente a la oligarquía. Es evidente que una crisis de representación como la ya definida es el contexto más favorable para la aparición de líderes populistas. La consolidación de su liderazgo contribuye a profundizar la crisis de los partidos preexistentes, ya que su discurso fomenta su descrédito.<sup>24</sup>

Paramio hace una importante diferenciación entre populismo político y populismo económico. El populismo político –del tipo del de Fujimori o del de Menem– acarrió el desmantelamiento o perverción de instituciones democráticas, particularmente de las destinadas a balancear o controlar al Ejecutivo: la ausencia de controles trajo aparejada fuertes irregularidades en la gestión y una corrupción casi generalizada. Señala que esta circunstancia de vaciamiento institucional y de las arcas se vio favorecida por una situación objetiva y por las ideas dominantes del momento: la crisis hiperinflacionaria provocó la necesidad apremiante de un liderazgo salvador, lo que O'Donnell denominó “democracia delegativa”. En los noventa hubo un





populismo para desarrollar políticas neoliberales; al final de esa década se ha producido en América Latina un populismo en sentido inverso: populismo redistribuidor.<sup>25</sup> El riesgo del ascenso del populismo, según este autor, está más ligado al descrédito de las elites políticas y a la debilidad del sistema de partidos que a la gravedad de la situación social o a la influencia de actores exteriores. El fenómeno populista es político y que lo que puede estar cambiando son las expectativas sociales que ya difícilmente dejan lugar para el populismo neoliberal. Si aparece el populismo en América Latina en los próximos años será redistribuidor.<sup>26</sup>

Advierte el mayor peligro no en que se produzca una oleada de populismo macroeconómico, como respuesta a las demandas y frustraciones de los electores, sino que la crisis de representación a la que ha conducido la insatisfacción de éstos lleve a un auge de liderazgos populistas que, ahora sí podrían, presionados por las demandas de los electores, derivar hacia una gestión populista de la economía, con consecuencias fatales a mediano plazo.<sup>27</sup>

El populismo, concluye, incluso si se somete a las reglas del juego de la democracia, no es un proyecto democrático. Divide a la sociedad a través de la distinción maniquea entre sectores populares y oligárquicos, basa su discurso en la confrontación, y no pretende crear ciudadanos sino seguidores.<sup>28</sup>

Lo que explica el auge actual de los planteamientos populistas en América Latina no es su fácil atractivo sino, como se ha venido argumentando, el descrédito del sistema de partidos en general y de los partidos que podrían representar un proyecto de izquierda democrática. La dinámica política del populismo, por otra parte, puede derivar fácilmente en políticas económicas, poco o nada responsables, ya que su prioridad es la redistribución clientelar y no la inversión, ni la transformación de la sociedad.<sup>29</sup>

Entre los conceptos utilizados en este trabajo de "populismo" y de "cesarismo" existen coincidencias, sin embargo, me parece que el cesarismo es un fenómeno puramente político, y el populismo es un fenómeno que carga las tintas en lo económico, aunque pueda, desde luego, tener un perfil político, hasta el punto que Paramio pueda hacer la distinción entre populismo económico y populismo político.

## II

México comparte con los países de la región latinoamericana desafíos para su viabilidad como nación li-

bre, estable y democrática, que se antojan insuperables y que ponen en evidencia la fragilidad de sus logros democráticos. Los países del área, en efecto, viven en un triángulo en donde el primer vértice lo constituye la amplia difusión y real observancia de reglas, procedimientos y órganos que garanticen una efectiva democracia electoral. El segundo vértice está representado por la pobreza: en 2003, con diferencias de país a país, se contabilizaban en la región 225 millones de personas, o sea 43.9%, cuyos ingresos se situaban por debajo de la línea de pobreza. Aunque se registran avances en capítulos de salud, pues disminuyeron los índices de desnutrición y mortalidad infantil, se incrementó la expectativa de vida, se redujo la tasa de analfabetismo y aumentó la tasa de escolaridad, la calidad educativa se mantiene baja, y el alza de los índices de desocupación y el aumento del empleo informal nos hablan de una gran exclusión social, que impide la adecuada y equitativa distribución de mínimos de bienestar. El tercer vértice radica en el hecho que las sociedades latinoamericanas son las más desiguales del mundo y este dato se ve agravado por el hecho no sólo de su profundidad, sino por el de su persistencia durante las últimas tres décadas.<sup>30</sup>

En México, dice Trejo Delarbre, es evidente la preponderancia de los medios electrónicos como propagadores de la información política: 84% de los ciudadanos manifiesta que, cuando se entera de asuntos políticos, es a través de la televisión o la radio y únicamente 10% menciona a la prensa escrita como fuente principal de su información política. Sin embargo esta supeditación a los medios electrónicos no ha redundado en una cultura política medianamente satisfactoria, como lo indican algunos datos, que se verán más adelante. La misma encuesta, por ejemplo, mostró que a la pregunta de cuánto tiempo duran los diputados en su encargo, sólo 37% contestó correctamente, 38% dijo no saber y 25% dio respuestas equivocadas.<sup>31</sup>

En México se acepta más la corrupción que la incompetencia en el gobierno: 52% prefirió la corrupción, sobre 41% que optó por la incompetencia.<sup>32</sup>

En otra encuesta, 66.3% de los entrevistados opinó que la responsabilidad de la corrupción es compartida entre políticos y ciudadanos por igual. No obstante, 31.4% sostuvo que es solamente responsabilidad de los políticos.<sup>33</sup>

En una encuesta se opinó que, para que funcione bien una democracia, son necesarios legisladores que hagan buenas leyes (26%); jueces que apliquen bien la justicia (24%), y un presidente que gobierne



bien (38%).<sup>34</sup> Es decir, se prefiere el poder personalizado. Esta preferencia se ve corroborada por algunos datos más. Frente a otras opciones, como gobernadores, diputados, partidos, etc., 33.9% de los encuestados cree que es el presidente quien representa más sus intereses en la política. Es de hacerse notar también que 76.1% de los encuestados suscribió como verdadera la frase: “a este país lo que le hace falta es un líder fuerte”, y sólo 21.2% la consideró falsa.<sup>35</sup>

Si bien, a mediados de 1998, la mitad de los mexicanos dijo preferir la democracia, un significativo 20% se inclinó por un gobierno autoritario.<sup>36</sup> Este dato pudo haberse visto seguramente empeorado con el resultado de una encuesta posterior llevada a cabo a nivel latinoamericano, en la que se reveló que 54.7% de los latinoamericanos estaría dispuesto a aceptar un gobierno autoritario si éste resolviera la situación económica.<sup>37</sup>

Condición importante para la democracia es la percepción que debiera estar más o menos extendida en la ciudadanía de que tiene los instrumentos para participar en la vida política sobre una base de igualdad y que puede incidir en la toma de decisiones. En una encuesta, 51% de los entrevistados opinó que los ciudadanos pueden influir mucho en las decisiones de los políticos. No obstante, 47.7% opinó que podían influir poco o nada.<sup>38</sup>

En relación con el poder Legislativo, en una encuesta telefónica realizada en tres grandes ciudades, se expresó que 97% no conocía el nombre del diputado que le representaba en el Congreso; 74% no sabía a qué partido pertenecía éste; 92% jamás se había puesto en comunicación con éste por medio alguno; 79% consideró que éste no representaba efectivamente sus intereses; 68% consideró que no estaba calificado para representar correctamente sus intereses; pero eso sí, 91% no sabía, ni estaba enterado de la forma como este diputado votaba respecto de las diferentes iniciativas.<sup>39</sup> En otra encuesta, 50.7% de los encuestados dijo interesarse por los asuntos que se discuten en la Cámara de Diputados, pero 43% declaró no estar interesado.<sup>40</sup>

En una encuesta telefónica levantada a nivel nacional, 27% dijo no haber oído hablar de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y 23% no contestó o no supo a qué se dedica esta Comisión.<sup>41</sup>

La confianza en las instituciones se expresó de manera desigual pues, en términos generales, la escuela y la iglesia contaron con mayor solvencia y, en cambio, los partidos políticos y la policía fueron percibidos

con la mayor desconfianza.<sup>42</sup> En términos muy semejantes fue expresada esta percepción en una encuesta más reciente.<sup>43</sup>

En relación con la impartición de justicia en México, un 41% opinó que es mala y un 16% que es muy mala. Eso explica quizá que un 35% piense que es mejor que las personas se arreglen entre ellas, porque en los tribunales no se hace justicia.<sup>44</sup>

En México, el término “política” adquirió connotaciones esencialmente negativas equiparándose a corrupción, dinero, mentiras, robo, etc., y 39% opinó que no vale la pena participar en ella.<sup>45</sup> Es probable que ese dato esté relacionado con los índices de abstencionismo de los años recientes. En 1988, ese índice fue de 52%; en 1991 de 34.4; en 1994 de 22.8; en 1997 de 43; en 2000 de 36.8, y en 2003 de 58.5 por ciento.<sup>46</sup>

En una encuesta reciente, 38.7% de la muestra dice que no piensa ir a votar y mencionan como principales razones la desconfianza que provocan los candidatos y el desinterés para votar; 9.6% no sabe por quién hacerlo pero, de manera muy significativa, 43.7% no se encuentra cercano a ningún partido.<sup>47</sup>

La impresión más patente que podemos extraer como conclusión de la revisión de estos indicadores es que estamos frente a un electorado con un muy bajo perfil cívico.

Hasta aquí se han vertido los datos que enmarcarían las condiciones objetivas propicias para que se produjera el fenómeno del cesarismo.

Volvamos ahora la vista hacia los elementos que pudieran constituir las condiciones subjetivas favorables al surgimiento del cesarismo, esto es, lo que se podría esperar del candidato López Obrador, una vez que fuera ungido por el voto popular como titular del Ejecutivo, partiendo de algunos datos relevantes de su actuación política y de las promesas, compromisos y declaraciones públicas en su campaña.

Empecemos por hacer un sumarisimo recuento de algunos de los momentos más significativos de su trayectoria.<sup>48</sup>

1982. En su carácter de dirigente del PRI en Tabasco, forma 1 200 comités seccionales para vigilar la actuación de los presidentes municipales quienes, disgustados por lo que consideran un sistema de espionaje y delación, piden su destitución.

1989. Ahora como dirigente del PRD en el mismo estado forma comités de base que constituyen también una red de informantes.

1991. Primer éxodo por la democracia, reclamando irregularidades electorales.



1994-95. Segundo éxodo por la democracia, por las mismas razones.

1996. Movilización en la Chontalpa: bloquea más de 500 instalaciones de Pemex para reclamar indemnizaciones.

2000. Ante las impugnaciones a su registro como candidato a la jefatura de Gobierno del DF, provenientes de competidores de su propio partido y de los otros, convoca a un plebiscito cuyo resultado hace recular a sus impugnadores.

2001. Enfrentado al gobierno federal, a propósito del horario de verano, convoca a consulta telefónica, para deslegitimar una medida técnica. La Corte declaró al Ejecutivo sin facultades al respecto y fue el Congreso el que tuvo que emitir un decreto al respecto.

2001. Por medio de bandos de dudoso fundamento legal, reduce en 15% los salarios de los servidores públicos del gobierno del DF, para allegarse de recursos para sus programas institucionales.

2002. Contra opiniones técnicas y políticas de la oposición y de su propio equipo, dio inicio a obras viales que alientan el transporte privado en detrimento del transporte público. Al final, el costo y los procedimientos de licitación de la obra quedaron sumidos en la opacidad.

2003. Por medio de artificios legales, obstaculizó la conformación del Consejo de Información Pública, eludiendo el escrutinio público sobre su acción gubernamental. En el caso del predio paraje San Juan, aduciendo estar en un dilema ético, optó por hacer a un lado la ley, para hacer prevalecer lo que él interpreta como el sentir popular, infligiendo un duro descalabro a las instituciones y a la legalidad.

2004. A pesar del ruido mediático provocado por los videoescándalos en los que aparecen involucrados cercanos colaboradores suyos, logra desviar la atención fijándola en el origen de esos videos y no en las acciones ilegales en las que estaban comprometidos esos funcionarios, lo que le permitió armar su defensa sobre la idea de un complot en su contra y pasar en silencio la responsabilidad de aquéllos.

Da inicio al asunto que desembocaría en el proceso de desafuero en su contra por el desacato a una orden judicial en el caso del predio El Encino. Se niega a intentar su defensa legal, pero acude a los medios y a las movilizaciones. A costa de un grave deterioro de autoridades y de una gran polarización de la sociedad, se posicionó eficazmente como defensor de los pobres en contra de los ricos. Durante el transcurso del conflicto, infligió graves agravios, injurias y acusaciones infundadas a los poderes de la Unión.

A diferencia de lo sucedido en 2001, cuando se produjo un primer linchamiento y lo justificó al atribuirlo a los usos y costumbres de los pueblos, guardó silencio ante la inacción de las autoridades encargadas del orden, en noviembre de 2004, cuando tres agentes de la PFP fueron linchados por una turba en un barrio de la delegación Tláhuac. A pesar de haber sido asesinados dos agentes y haber quedado uno malherido, no sólo no dio inicio a un proceso de responsabilidad en contra de sus colaboradores negligentes, sino que los exculpó y defendió.

A través de la conformación de redes ciudadanas, ha logrado crear una estructura paralela e independiente de su partido lo que, en caso de ser elegido, le daría un amplio margen de maniobra.

Veamos ahora algunos ejemplos de sus promesas y declaraciones de campaña.

En lo relativo a obra pública e impulso a la economía<sup>49</sup> ha prometido, entre lo más destacable:

- Construir dos puertos comerciales, líneas férreas con contenedores y ampliar carreteras en el istmo de Tehuantepec.
- Construir un tren bala desde la capital hasta la frontera con Estados Unidos.
- Construir un nuevo aeropuerto internacional en Tizayuca, con la operación de un tren rápido a la capital.
- Realizar, al año, 500 mil acciones y generar 400 mil empleos en un programa de ampliación, mejoramiento y construcción de vivienda.
- Convertir a las Islas Mariás en un centro de recreación para niños.
- Sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables en Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Campeche, para generar empleo, frenar la emigración y enfrentar el deterioro ambiental.
- Modernizar el sector energético, sin privatizar la industria eléctrica ni el petróleo. Se dará valor agregado a éste para generar empleos. Se dejará de importar gas y gasolina y serán vendidos con la electricidad, en el país, a precios más justos.

Respecto a su posición frente a la corrupción:<sup>50</sup>

- No debe seguir triunfando el dinero sobre la moral. Hay que fortalecer una corriente nueva de pensamiento y fortalecer nuestros valores. El país no va a salir adelante si sigue imperando la corrupción. La deshonestidad de los gobernantes es lo que más ha dañado al país y es la causa principal de la desigualdad social y económica que se padece. Hay que combatirla no sólo por razones





de índole moral, sino porque es mucho el dinero que se lleva.

- Al buscar una renovación tajante y una verdadera purificación de la vida pública, se le preguntó si no se asimilaba a un revolucionario o a un líder religioso y si ello era compatible con el orden republicano. A lo que contestó, invocando a Cosío Villegas, que sí era republicano convencido que el problema de México no se resolvería sin una verdadera purificación de la vida pública.

Su política asistencial:

- Combate a la pobreza y contra la desigualdad.<sup>51</sup>
- El primer tema de la agenda tiene que ser el combate a la pobreza. Sin justicia social no va a ser posible garantizar la tranquilidad, la seguridad pública, el progreso, la gobernabilidad. Por eso, por el bien de todos, primero los pobres. El principal compromiso de nuestro gobierno será luchar contra la desigualdad y contra la corrupción. Vamos a atender, a escuchar, a respetar a todos, pero la presencia la van a tener los humildes, la van a tener los pobres de país. No sólo por razones humanitarias, también hay que serenar a la sociedad. Hay que hacer a un lado la hipocresía, no podemos garantizar la tranquilidad pública. Se establecerá, como se hizo en el Distrito Federal, el derecho a la pensión alimentaria para todos los adultos mayores de 70 años. Se otorgarán becas a todos los discapacitados pobres. Se aplicarán programas a nivel nacional, para frenar el empobrecimiento.
- Al no fincar su estrategia del combate a la pobreza en la generación de empleos directamente, se le preguntó si con lo propuesto sería suficiente para reducirla sustancialmente. Respondió que la propuesta tenía dos vertientes. Si se echara a andar la economía y hubiera empleo, por añadidura habría bienestar. Esto sería lo ideal, pero en México hay mucha pobreza y no se puede esperar lograr esos niveles de desarrollo: hay que llevar a la práctica programas de apoyo a la gente en situación de pobreza extrema. Hay 20 millones de mexicanos que sobreviven con 20 pesos diarios y es urgente atenderlos.

Respecto a las políticas de financiamiento:<sup>52</sup>

- Para financiar sus cincuenta compromisos de campaña y el desarrollo del país se plantea una política de austeridad de reducción del costo del

aparato burocrático; de impedir lujos en el gobierno; de reducir los viajes al extranjero. El presidente se movilizará en líneas aéreas comerciales; se reducirán las estructuras, sin afectar a los trabajadores de base o sindicalizados y ajustando sólo las estructuras de mando. Si así lo decide la gente, se enviará una iniciativa de ley para suspender las pensiones millonarias, empezando por las de los ex presidentes. Se reducirá a la mitad el sueldo del presidente de la República y ningún otro funcionario del poder Ejecutivo recibirá una percepción mayor. Vivirá y despachará en el Palacio Nacional y la actual residencia oficial de Los Pinos pasará a formar parte del Bosque de Chapultepec. Así se generarán ahorros, en el primer año, por 100 mil millones de pesos.

- Por otra parte, se mejorará la recaudación fiscal, simplificando su pago: bastará una autodeclaración, bajo protesta de decir verdad y la fiscalización se hará por sorteo. Se enfrentará así la evasión fiscal que alcanza más de 50% y se incorporará a quienes están en la economía informal. No se aumentarán impuestos en términos reales, ni habrán nuevas contribuciones. No se cobrará el IVA en alimentos, ni medicinas.
- Se reordenará la deuda pública, empezando por transparentar su monto real: se reconocen 150 mil millones, cuando en realidad asciende a 273 mil millones de dólares
- Se resolverá en definitiva la cuestión del Fobaproa, los Pidiriegas, el rescate carretero y los créditos de la banca de desarrollo y aclarada y transparentada la deuda; se buscarán los términos más adecuados para reducir su costo financiero.
- Al plantearse la falta de fondos para las fuertes inversiones que requiere la extracción del gas, dijo que eso era un mito, que los recursos de Pemex bastaban y sólo se necesitaba cambiarle el régimen fiscal, para que Hacienda ya no le sustrajera tanto. Entonces, se le preguntó de dónde saldría el dinero para ese ministerio, que depende en un 35 o 40% de los fondos de Pemex. A ello respondió que, al proponer la reducción del costo burocrático, ajustar los sueldos de los altos funcionarios, evitar duplicidades, etc., se generarían ahorros por 100 mil millones de pesos anuales. Entre el aumento de la recaudación, el combate a la evasión fiscal y los ahorros del plan de austeridad, dijo confiar en lograr un bolsa adicional de recursos de entre 250 a 300 mil millones. Sólo la disminución de la evasión fiscal y la



reestructuración de la deuda permitirían obtener 70 mil millones de pesos.

- Se le planteó la duda sobre sus cálculos, pues, si a ocho mil altos funcionarios con sueldos de dos millones, se les redujera a la mitad su ingreso, eso generaría apenas ocho mil millones, entonces, ¿de donde saldrían los restantes 92 mil millones? Respondió que en 2006 se calcula un presupuesto de dos billones y su propuesta es de disminuir 100 mil millones de pesos desde el primer año, o sea, 5% del presupuesto global, además, no sólo se disminuirán sueldos, también se ajustarán estructuras, se terminarán privilegios.
- Se le hizo ver que el financiamiento no estaba claro y que, al renunciar a revisar el impuesto sobre la renta, se dejaba que la corrección la hiciera el combate a la evasión y que, en otros países, los grupos de altos ingresos pagan mucho más de lo que se paga aquí, por lo que se le preguntó si no sería mejor plantear nuevos mecanismos de financiamiento con equidad. A ello respondió que sería en una segunda etapa y que primero tenía que reducirse el costo del gobierno, para después convocar a que la gente pague más impuestos.

Su posición en política-política. Consultas populares, referendos, plebiscitos.<sup>53</sup>

- Dice respetar la libertad de expresión y credo religioso y estar a favor del diálogo, la tolerancia, la pluralidad, la equidad, la diversidad, la transparencia y los derechos humanos.
- Promete un nuevo federalismo para definir con claridad las reglas de la convivencia y cooperación entre los gobiernos federal, estatales, municipales y del Distrito Federal.
- Promete respeto de la autonomía del poder Legislativo, procurando encontrar puntos de acuerdo en beneficio del desarrollo social, económico y político del país.
- Promete que al ser presidente de México actuará como político responsable, es decir, como hombre de Estado, no como jefe de partido, de facción o de grupo. El presidente no utilizará a las instituciones de manera facciosa, ni para ayudar a sus amigos ni para destruir a sus adversarios. Representará a todos los mexicanos y será un factor de concordia y de unidad nacional.
- Como se hizo en el Distrito Federal, y llevando a cabo las reformas legales necesarias, el presidente de la República se someterá al principio de la revocación del mandato. Al cumplirse tres años, se

hará una consulta con una sola pregunta: ¿quieres que continúe en su cargo el presidente de la República o que se le revoque el mandato? El pueblo es soberano: así como otorga un mandato, puede retirarlo. El pueblo pone y el pueblo quita.

- Al preguntársele si no era innecesario y peligroso introducir un referéndum para confirmar o revocar el mandato presidencial, consideró ser necesario contar con el apoyo ciudadano y en la democracia el pueblo manda. Si el presidente no da resultados, se consulta para decidir si renuncia y el Congreso designe un nuevo mandatario y se garantice que no se desaprovechen los años que faltan.
- Se le hizo ver que se sentaría un precedente que conduciría a periodos de tres años, que se viviría en campaña permanente y que habría la tentación de la reelección. Lo admitió, pero dijo no estar pensando en la reelección, pues, a los que la han intentado, les ha ido mal. De lo que se trataría es que si, en la elección intermedia el presidente pierde la mayoría en la Cámara de Diputados, aunque no tenga el respaldo de esa mayoría, con un referéndum se fortalecería.
- A la pregunta de si estaba a favor o en contra del aborto, respondió estar a favor de la vida y a favor de la familia. Cuando se le pidió su posición sobre el homosexualismo y la eutanasia, dijo que, habiendo una sociedad madura y responsable como para preguntarle, en todos los casos haría una consulta, un referéndum, un plebiscito, instrumentos que prometió establecer en la Constitución.
- Se pronunció en contra de la pena de muerte y dejó una cierta posibilidad de cadena perpetua, sólo en casos graves, pero siempre consultaría la medida.

Su visión sobre el poder Judicial, la ley, la justicia.<sup>54</sup>

- Prometió acatar las resoluciones del poder Judicial, pero insistió en la necesidad de su reforma para crear un verdadero sistema de control y vigilancia que evite la corrupción y garantice el recto proceder de jueces, magistrados y ministros.
- Fue también muy crítico en su visión: ¿Qué Estado de derecho existe si la mayoría de los jueces, magistrados y ministros no tienen el arrojo de sentirse libres y todavía se comportan como empleados del poder Ejecutivo federal?

Eso no es Estado de derecho. En México, desgraciadamente, el derecho ha significado por lo



común lo opuesto a su razón de ser; el derecho que ha imperado ha sido el del dinero y el del poder por encima de todo; el derecho de un modelo de país exclusivo para los privilegiados y el de destruir a quienes pongan en peligro ese modelo.

Negó la posibilidad de disolver la Corte en caso de ser presidente. Señaló que se trata de un poder independiente y autónomo, por ello su reforma tiene que provenir de sus propios miembros: es la Judicatura la que necesita consolidarse como órgano que vigile la aplicación de la ley y que evite la corrupción. También se refirió a la necesidad de modificar los sueldos de los ministros de la Corte porque le parecen excesivos.

- Se le preguntó si su gobierno sería respetuoso de una resolución en caso de que jueces y Corte insistieran en la aplicación de una ley injusta. Dijo que sí, que siempre hay instancias y que cuenta mucho la fuerza de la opinión pública, poniendo de ejemplo el caso del predio paraje San Juan, en el que demostró que era fraude, apeló a la opinión pública y la Corte cambió de parecer. Hay que equilibrar justicia y derecho, concluyó.
- Se le preguntó si ante la urgencia de crear un sistema de control y vigilancia que evite la corrupción, dicho sistema provendría del Ejecutivo. Dijo que no, dijo ser republicano y no intervenir en la vida interna de los poderes Legislativo y Judicial, que la reforma que está planteando tiene que surgir del interior del propio poder Judicial. Dijo ser necesaria la transparencia en el poder Judicial y que la Judicatura no ha cumplido con sus funciones.

La política económica:<sup>55</sup>

- Prometió respetar la autonomía del Banco de México. Prometió mantener los equilibrios macroeconómicos, es decir, habrá una adecuada política monetaria y disciplina en el manejo de la inflación y el déficit público.
- Sin embargo, fue enfático en la necesidad de un cambio en la política económica, porque en 23 años no ha habido crecimiento de la economía y no se diga del desarrollo y del bienestar. Dijo que actuará de manera responsable. Habrá que mantener el control de la inflación y del déficit fiscal, pero con crecimiento y empleo, recalzó.
- Prometió bajar los precios de la luz, del gas, de las gasolineras, para proteger a los consumidores y fomentar la industrialización.
- Aclaró no tener diferencias con los empresarios, los que invierten, los que generan empleos, los

que logran un patrimonio; éstos merecen apoyo y protección. Sus diferencias dijo tenerlas con los saqueadores, los traficantes de influencias, los que aprovechan los cargos públicos para hacerse inmensamente ricos.

- Se le preguntó si nos íbamos a convertir en socialistas. Respondió que se buscarían los equilibrios, que permitan vivir bien a todos, pero atendiendo prioritariamente a la gente humilde. Se tiene que buscar un equilibrio entre bienestar y crecimiento económico, entre Estado y mercado, enfatizó.

Con el auxilio de un esquema teórico, de un cúmulo de datos que la realidad social arroja y de los que pueden ser extraídos de la actuación política y compromisos de campaña del candidato López Obrador, se ha pretendido brindar al elector una especie de guía de lectura de la coyuntura en la que el país se encuentra en la víspera de las elecciones. Espero sea útil.

- <sup>1</sup> PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Lima, 2004, p. 23.
- <sup>2</sup> Guarnieri. C., "Cesarismo", en Bobbio, N. y Matteucci N., *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1981, vol. I. p. 250.
- <sup>3</sup> *Ibid*, pp. 250-251.
- <sup>4</sup> *Ibid*, p. 252.
- <sup>5</sup> *Ibid*, p. 253.
- <sup>6</sup> Maltez, J. A., "Cesarismo, o qué?", *Tópicos Políticos*, 17 de octubre de 2004. <http://topicospoliticos.blogspot.com/2004/10/cesarismo-o-que.html>.
- <sup>7</sup> Gramsci, A., *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, México, Juan Pablos, 1975, vol. I, p. 84.
- <sup>8</sup> *Ibid*, p. 85.
- <sup>9</sup> *Ibid*, p. 88.
- <sup>10</sup> *Ibid*, pp. 85-86.
- <sup>11</sup> *Ibid*, pp. 87-88.
- <sup>12</sup> *Ibid*, p. 76.
- <sup>13</sup> *Ibid*, pp. 76-77.
- <sup>14</sup> *Ibid*, p. 77.
- <sup>15</sup> *Ibid*, p. 77.
- <sup>16</sup> Guiraud, P., *La grande encyclopédie. Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Artes*, Paris, Lamirault, t.x.
- <sup>17</sup> Cfr. Blondel, A., *Le control juridictionnel de la constitutionnalité des lois. Étude critique comparative: États-Unis-France*, Paris-Aix en Provence, Recueil Siréy-Paul Roubaud, 1928, p. 180-183. Tambien Thiers, L. A., *His-*



- toire du Consulta, Paris, Librairie Furre Jouvett, 1883, pp. 39-42.
- 18 Cfr. Duverger, M., *Institutions Politiques et Droit Constitutionnel*, Paris, PUF, 1970. pp. 560-561.
- 19 Una buena parte de las reflexiones anteriores las rescaté de mis notas de clase y de los ejercicios realizados para la preparación de exámenes en mi paso por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París.
- 20 Cfr. Burdeau, G., *Traité de science politique*, Paris, LGDJ, 1970, t. v, pp. 497-498.
- 21 Paramio, L., “La izquierda y el populismo”, *Nexos*, México, núm. 339, marzo de 2006, pp.19-20. Me pareció útil acudir a este excelente ensayo pues, como se puede ver, los conceptos de populismo y cesarismo se complementan y enlazan.
- 22 *Ibid*, p. 20.
- 23 *Ibid*, p. 20.
- 24 *Ibid*, p. 21.
- 25 *Ibid*, p. 23.
- 26 *Ibid*, p. 24.
- 27 *Ibid*, p. 25.
- 28 *Ibid*, p. 27.
- 29 *Ibid*.
- 30 *La Democracia en América Latina.*, op. cit. pp. 26, 36-37.
- 31 Trejo Delarbre, R., “Democracia cercada. Política y políticos en el espectáculo mediático”, en *Configuraciones*, México, Fundación Pereyra-IETD, abril-septiembre 2003, núms. 12-13, pp. 19-20.
- 32 Mina Piekarewicz (coord.), *México. Diccionario de opinión pública*, México, UNAM/Este País, Grijalbo, 2001, p. 49.
- 33 Meyenberg, Y. y Flores, J. (coords.), *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, México, IFE/IIS-UNAM, 2000, p. 43.
- 34 *Diccionario de opinión pública*, op. cit. p. 55.
- 35 *Ciudadanos y cultura de la Democracia*, op. cit., pp. 50 y 54.
- 36 *Diccionario...*, op. cit. p.56.
- 37 *La democracia en América Latina*, op. cit., p. 31.
- 38 *Ciudadanos y cultura de la democracia*, op. cit., p. 86.
- 39 *Diccionario de opinión Pública*, op. cit., pp. 67-68.
- 40 *Ciudadanos y cultura de la democracia*, op. cit., p. 50.
- 41 *Diccionario*, op. cit., p. 59.
- 42 *Ibid*. pp. 116-117.
- 43 *Encuesta Nacional sobre cultura política y políticas ciudadanas*, México, INEGI, febrero, 2003.
- 44 *Diccionario...*, op. cit., p. 120.
- 45 *Ibid*. pp.161-162.
- 46 Cuadro elaborado, a partir de diversas fuentes, cit. en
- Peschard, J., “Elecciones en 2003.El alejamiento de las urnas” en *Configuraciones*, México, Fundación Pereyra-IETD, núms.12-13. p. 36.
- 47 Boletín Consulta Mitofsky, México, año v, núm. 165, Marzo. 2006. boletín@consultamitofsky.com.mx
- 48 Para este recuento me serví, como ayuda de memoria, de Lajous, A., *AMLO: entre la atracción y el temor. Una crónica del 2003 al 2005*, México, Océano, 2006.
- 49 *Cincuenta compromisos para recuperar el orgullo nacional*.
- 50 Intervención durante el encuentro “Los jóvenes y el proyecto alternativo de Nación”, que organizó La Red Nacional de Jóvenes con AMLO, en el Club de Periodistas, 19 de octubre de 2005. Intervención en la Cámara Americana de Comercio, 29 de noviembre de 2005. “Diálogos por México”, 26 de noviembre de 2005.
- 51 Intervención de AMLO en el teatro Nazas en Torreón Coah, 19 de agosto de 2005. Palabras en La Paz, Baja California Sur. 11 de agosto de 2005. “Diálogos por México”, 26 de noviembre de 2005.
- 52 *Cincuenta compromisos para recuperar el orgullo nacional*. También intervención en La Paz, Baja California Sur, 11 de agosto de 2005. Conferencia de AMLO, 4 de octubre de 2005. Intervención en la Convención Nacional de la Cámara de Comercio, 29 de noviembre de 2005. Entrevista con periodistas de *Reforma*, 21 de agosto de 2005. Entrevista con Gutiérrez Vivó en el programa “Monitor”, 22 de noviembre de 2005. Intervención en el Programa “Dialogos por México” con la participación de Enrique Krauze, Jesús Reyes Heróles y Rolando Cordera.
- 53 *Cincuenta compromisos para recuperar el orgullo nacional*. Discurso ante la Cámara de Diputados, 5 de abril de 2005. Intervención en “Diálogos por México”, 26 de noviembre de 2005. Entrevista con Gutiérrez Vivó en el programa “Monitor”, 22 de noviembre de 2005.
- 54 *Cincuenta compromisos para recuperar el orgullo nacional*. Intervención ante el pleno de la Cámara de Diputados, 5 de abril de 2005. Entrevista con López Dóriga en Radio Fórmula, 19 de octubre de 2005. Intervención en el Programa “Diálogos por México”, 26 de noviembre de 2005.
- 55 *Cincuenta compromisos para recuperar el orgullo nacional*. Intervención al rendir protesta como candidato del Partido Convergencia, 5 de diciembre de 2005. Intervención al rendir su protesta como candidato del PRD. Entrevista con L. Kourchenko en Radio Acir, 17 de agosto de 2005.